

472 Motivos de Devolución: Desconocido, Renusado, Cerrado, Fallecido, No Existe Número, No Reclamado, No Contactado, Apartado Clausurado.

Fecha 1: 05/10/2016 Fecha 2: 05/10/2016

Nombre del distribuidor: Jose Gregorio Molano C.C. 79'693.065

Observación: Por verificación hecha 13 de enero

Bogotá D.C. 24 de diciembre de 2019
SDM-SC- 279797/2019

Señores
Fiscalía 170 Seccional
Fiscalía General de la Nación
Unidad de delitos contra la Fe publica y Orden económico
Carrera 33 No. 18-33 Piso 1 edificio Manuel Gaona
Ciudad

REF: RTA-SDM-296456/2019

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, respecto al historial de comparendos, impuestos al señor **GILBERTO CORREDOR CHAVES**, identificado con cedula de ciudadanía **1012405028**, le informo que, revisada nuestras bases de datos, se identificaron los siguientes comparendos en estado **VIGENTE** dentro del perímetro del Distrito Capital hasta el día de hoy.

COMPARENDOS	FECHA	DESCRIPCIÓN	INFRACCIÓN	SALDO
110010000000010519337	05/10/2016	WIGENTE	C35	344700
110010000000020395773	06/08/2018	WIGENTE	B15	208300
110010000000021357286	10/22/2018	WIGENTE	B01	208300
110010000000021393248	11/06/2018	WIGENTE	B01	208300
110010000000022626046	12/21/2018	WIGENTE	B01	208300
110010000000022626047	12/21/2018	WIGENTE	D12	781200
110010000000022692792	01/26/2019	WIGENTE	B01	220800
110010000000022692793	01/26/2019	WIGENTE	C06	414100
110010000000022738472	03/07/2019	WIGENTE	H02	138000
110010000000022738473	03/07/2019	WIGENTE	B01	220800
110010000000023281756	04/09/2019	WIGENTE	D12	828100
110010000000023281757	04/09/2019	WIGENTE	B01	220800
110010000000023320585	06/13/2019	WIGENTE	H02	138000
110010000000023352136	06/13/2019	WIGENTE	B01	220800
110010000000023352137	06/13/2019	WIGENTE	C35	414100

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

cc: Jennifer Sánchez

Remite: Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Direccion: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Codigo postal: 111811000
Envio: V02494388500

Destinatario: Razon Social: FISCALIA 170 SECCIONAL
Direccion: Carrera 33 No. 18-33
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Codigo postal: 111811000
Envio: V02494388500

37 - 35
BO
lidadbogota.gov.co
a 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



A. CALDÍA MAYOR
V.E. BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 24 de diciembre de 2019
SDM-SC- 279797/2019

Señores
Fiscalía 170 Seccional
Fiscalía General de la Nación
Unidad de delitos contra la Fe pública y Orden económico
Carrera 33 No. 18-33 Piso 1 edificio Manuel Gaona
Ciudad

REF: RTA-SDM-296456/2019

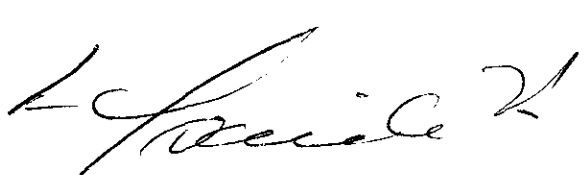
Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, respecto al historial de comparendos, impuestos al señor **GILBERTO CORREDOR CHAVES**, identificado con cedula de ciudadanía **1012405028**, le informo que, revisada nuestras bases de datos, se identificaron los siguientes comparendos en estado **VIGENTE** dentro del perímetro del Distrito Capital hasta el día de hoy.

COMPARENDOS	FECHA	DESCRIPCIÓN	INFRACCIÓN	SALDO
110010000000010518337	05/10/2016	VIGENTE	C35	344700
110010000000020395773	06/08/2018	VIGENTE	B15	208300
110010000000021357286	10/22/2018	VIGENTE	B01	208300
110010000000021383243	11/06/2018	VIGENTE	B01	208300
110010000000022626046	12/21/2018	VIGENTE	B01	208300
110010000000022626047	12/21/2018	VIGENTE	D12	781200
110010000000022692792	01/26/2019	VIGENTE	B01	220800
110010000000022692793	01/26/2019	VIGENTE	C06	414100
110010000000022738472	03/07/2019	VIGENTE	H02	138000
110010000000022738473	03/07/2019	VIGENTE	B01	220800
110010000000023281756	04/09/2019	VIGENTE	D12	828100
110010000000023281757	04/09/2019	VIGENTE	B01	220800
110010000000023320585	06/13/2019	VIGENTE	H02	138000
110010000000023352136	06/13/2019	VIGENTE	B01	220800
110010000000023352137	06/13/2019	VIGENTE	C35	414100

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Jennifer Sánchez

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 19115

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-296456/ FISCALIA 170 SECCIONAL
RESPUESTA N°.	SDM-SC-279797 d el 24 DE DICIEMBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

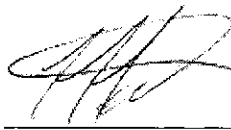
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

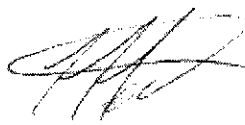
296456.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)